

La hispanización de Isabel de Valois a través del vestido

Este artículo tiene por objeto el análisis de la imagen de la Reina consorte y mujer del Rey Felipe II; Isabel de Valois (Fig.1). Para entender este escrito es necesario realizar un pequeño contexto histórico sobre Isabel de Valois, y todo aquello que representaba. En concreto me centraré en su vestimenta, quizás algo accesorio a simple vista pero de gran relevancia en la época que le tocó vivir a la Reina de España.

Isabel de Valois hija del Rey Francés, Enrique II y de Catalina de Médici, nació en Fointainbleau el 2 de Abril de 1546. El 22 de Junio de 1559, se celebró en la Catedral de Nôtre Dame la boda por poderes. En ella el Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, representaba al Rey Felipe II.



1. François Clouet, *Isabel de Valois*. Hacia 1559. Dibujo a lápiz negro y sanguina, 330 x 225mm. Chantilly. Musée Condé ©.

La muerte de Enrique II durante las celebraciones truncó la fiesta nupcial programada en París. En el año 1566, Isabel de Valois, dio a luz al primer hijo del matrimonio, una niña llamada Isabel Clara Eugenia. En 1567 nace la segunda hija de los Reyes, Catalina Micaela la cual fallece a la edad de treinta años. Isabel de Valois no pudo concebir un varón ya que murió antes de dar a luz al tercer hijo del matrimonio.

Isabel de Valois

La multitud de retratos, los cuales ayudan a conocer el lujo relacionado con su *status* social, no conforman sin embargo una fuente imparcial para conocer su aspecto, ya que son, una herramienta utilizada por el poder; sería una forma de comprender la Corte de Felipe II. Debo por lo tanto recurrir a otras fuentes, como el correo, las memorias y los libros de cuentas, que pueden facilitar diferentes puntos de vista.

La Princesa francesa Isabel de Valois adaptó su forma de vestir a la Corte española, además su deseo de mostrarse como Reina de España dio lugar a detalles que se deben de tener en cuenta: el traje como herramienta de paso de una Corte a otra, la importancia de la indumentaria en este proceso, y, finalmente, si la hispanización de Isabel perduró a través del traje.

Las respuestas se hallan en los documentos, los cuales a veces no tenemos, excepto para el período que comprende desde el año 1560 y 1561, años claves para Isabel de Valois y su adaptación, ya que durante estos años su aspecto dio pie a numerosos comentarios. Los primeros años de la Reina consorte en la Corte española serán esenciales.

Para los historiadores el paso de una Corte a otra está ausente de su discurso, en cambio este rito de integración es muy común en los estudios de antropología en donde el matrimonio se define como un rito de paso, el cual se materializa con la entrega de un vestido. En etapas posteriores al Renacimiento, este rito de integración se realizaba bajo unos usos estándar. La mudanza conllevaba el abandonar el traje y, a veces, el alejarse del séquito del país de origen. Cada una de estas circunstancias respondía a diferentes coyunturas.

La costumbre de vestir a la esposa para confirmar su nueva identidad estuvo señalada normalmente por un ritual, como se cita en el *Decamerón* de Boccaccio. Este relato del siglo XIV se puede trasladar a las prácticas relacionadas con la dote; frecuentes en las Ciudades-Estado italianas del siglo XV. Los esposos o suegros destinaban gran parte de la dote de la mujer a

vestirla, comprarle joyas y amueblar la habitación de matrimonio. Otra opción era donar vestidos pertenecientes al esposo y que en caso de enviudar, la mujer, sólo podría quedárselos a través de un legado testamentario. La donación era un rito que marcaba el paso de la esposa de su casa a la de su esposo.

En las bodas de la realeza, la entrega conllevaba el cambio de casa y de país, por lo que el cambio de traje guardaba relación con el de costumbres. En la práctica simbolizaba la adquisición de una nueva identidad que suponía desprenderse del *yo de origen*, simbolizando el abandono de la indumentaria, para pasar a ser en una nueva pertenencia del marido. Un ejemplo de esta situación es el caso de María de Médici, mujer del Rey Enrique IV de Francia¹ (Fig.2).



2. Jacopo Chimenti, *Nupcias de María de Médici con Enrique IV de Francia*. 1600. Óleo sobre lienzo, 178 x 246cm. Londres. Colección privada. ©

La Reina de Francia adoptó la vestimenta italiana con motivo de su boda por poderes en el año 1600 en Florencia; de hecho hizo que la pintasen como italiana en su primer retrato como Reina de Francia, además compadeció como Princesa italiana ante los súbitos franceses que salieron a su encuentro en el Puerto de Marsella y Aviñón. A partir del año 1601, según el historiador moderno J.F. Dubost, se comenzó a vestir a la forma francesa, relacionando el vestido con su posición de Reina que había adquirido tras el nacimiento del Delfín, el futuro Luis XIII de Francia.

Isabel de Francia, hija mayor de María de Medici y Enrique IV y futura mujer de Felipe IV de España, por el contrario decidió vestir tal y como lo haría una Princesa de España a partir del año 1615, mientras que María Teresa de Austria, hija de Isabel de Francia y de Felipe IV, padeció el mismo cambio durante su matrimonio con Luis XIV de Francia para adaptarse, siguiendo el

¹ DUBOST, J.F.: "Le simple corps' de la reine de France au debut du XVII^e siècle". En: POUTRIN I.; SCHAUB M.K. (dirs.): *Femmes et pouvoir politique. Les Princesses d' Europe XV^e XVIII^e siècle*, París, Editions Bréal, 2007, pp.235-266.

capricho de su tía Ana de Austria, a la forma del colectivo político borbónico.

A mitad del siglo XVI el paso de Isabel de Valois de la Corte francesa a la española se materializó en cierta medida en el cambio de traje, pero el rito no fue tan formal como lo fue el de María Antonieta en el año 1770. Isabel y su séquito fueron recibidos por el maestresala Lope de Guzmán en Saint Jean Pied de Port. Este criado de la Casa Real iba acompañado de un escribano del Monarca, que llevaba doce mil ducados para los gastos del viaje hasta Guadalajara, en dónde se casaría con el Rey Felipe II.

La misión de Lope de Guzmán era introducir a la futura Reina en la nueva manera de vestir, Isabel rápidamente se acostumbró a las nuevas prendas y cuando pasó los Pirineos abandonó el luto que llevaba por su padre. La ropa de luto poseía detalles que indicaban su pertenencia a la Casa de Francia, interponiendo una barrera simbólica entre su pasado y futuro. A su llegada Isabel se presentó *“en un atuendo [...] a la española, de terciopelo negro, guarnecido de azabache, y un tocado de volantes al estilo de la Lorena”*.

Isabel se muestra ante la Corte vestida a la moda española, y en su viaje hacia Pamplona, de nuevo iba *“vestida con un traje de terciopelo negro a la española con pasamanos de plata y cubierta con una pequeña toca”*. Destacar que este cambio no sucedió sólo en la Reina, también en todas las mujeres que formaban parte de su séquito. En algunas ocasiones Isabel vestía de luto o llevaba un crespón, además de vestir los colores de Francia; esta manifestación exaltaba o restauraba una identidad francesa que desde su llegada a nuestro país fue activa en la Corte.

La forma de vestir o la presencia de su entorno francés eran un obstáculo para una adecuada hispanización, es por ello que durante sus primeros meses en España se llevaron a cabo gran número de cambios. Su numeroso séquito, en su mayoría francés, debía de ser restaurado y adecuarse a su nueva condición². Felipe II permitió que su mujer mantuviese su séquito de damas

² GARCÍA BARRANCO, M.: “La Casa de la Reina en tiempos de Isabel de Valois”. *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*. 2002, nº29, pp.85-107. Las Casas Reales no tenían unas reglas sobre los séquitos y se aceptaba ampliamente a los trabajadores extranjeros.

francesas.

Isabel se rodeaba de mujeres de sangre real, y esperaba que el Rey no cambiase a su cohorte, de la misma forma que esperaba mantener el mayor número posible de servidores franceses. La situación cambió cuando se comenzó a despedir trabajadores traídos por Isabel; esta circunstancia demuestra la voluntad del Duque de Alba de hispanizar a la Reina. El Duque de Alba anhelaba ampliar su influencia sobre la Casa de la Reina situando a la Duquesa como primera dama, puesto también conocido como Camarera Mayor³.

La Reina Isabel tuvo que aprender a ser y mostrarse como una Monarca española, tanto a través de su indumentaria como de su Casa. Su hispanización se puede seguir a través de las pinturas de cámara, en donde observamos el paso de la imagen francesa a la española. Isabel de Valois se adaptó a las modas españolas, pero no de forma absoluta por dos motivos: las modas de una región y otra eran permeables y algunas prendas españolas e italianas gozaban de gran éxito en la corte francesa; además la Reina aprovechó al máximo esta permeabilidad, ya que a veces se cambiaba dos veces al día y alternando modas española, italiana y francesa.

Isabel se crio en una Corte en donde eran abundantes los trajes lujosos con telas de oro y plata, festejos asombrosos y una Casa Real cercana. La ropa era por ese momento cambiante, como destacaban algunos contemporáneos que debatían sobre el origen lujurioso en la vestimenta. La moda francesa existía gracias a otras modas, como la italiana o española, la polaca e incluso la turca; esta inestabilidad, llevada hasta la excentricidad, molestaba a algunos contemporáneos.

En la Corte de Francia la ropa se utilizaba como herramienta de poder para diferenciar una clase social de otra, y para mostrar la capacidad de los cortesanos de continuar en su *status*. La indumentaria cada vez era más lujosa

³ El Duque de Alba tenía grandes ambiciones, por lo que no dudó en utilizar el proceso de hispanización de la Reina Isabel para justificar el despido de una de sus damas. Las influencias extranjeras sobre la Reina molestaban a algunos cortesanos, por lo que para que Isabel olvidase su lado galo era preciso despedir a la dama.

y realizada, y correspondía a la Reina, o a sus hijos, establecer su estilo. Con la partida de Isabel hacia España esta labor fue responsabilidad de su hermana menor, Margarita de Valois. Su madre, Catalina de Médici, le urgía a tomar las riendas de una Corte famosa por su opulencia, distinción y belleza⁴.

La moda se empleaba como mecanismo de poder. Margarita apostó por tendencias propias de su hermana Isabel, como la de llevar tocados con piedras preciosas y perlas, o la forma de peinarse, *“con tanto gusto torcer, rizar, arreglar, imitando a la Reina de España su hermana, que casi siempre lucía los suyos naturales, negros a la española”*. La distinción de las Princesas y la riqueza de sus trajes representaban el poder, pero también cumplían una función social, al trascender más allá de la Corte en la irregularidad de la moda.

Es obvio, que el traje cortesano era propio de esa atmósfera sofisticada y enseñaba gran cantidad de influencias extranjeras, por lo que era inútil obsecarse en fijar el traje francés del período correspondiente al reinado de Enrique II. Los retratos son de gran utilidad, pues nos muestran las reglas usadas por la moda francesa entre el mandato de Francisco I y su hijo Enrique II.

Todos tienen como objetivo el enseñar cuerpos *“españolizados”*, es decir, de torso rígido y cintura muy baja. El pecho se cubría con una blusa de tejido fino que remataba con la gorguera abierta o que rodeaba el cuello totalmente. A veces el escote podía quedar al descubierto, ya fuese una mujer joven, Margarita de Valois, o de una dama viuda, como Diane de Poitiers (Figs.3 y 4).

⁴ Un intercambio epistolar, recogido por Brantôme, entre madre e hija, destaca como Isabel de Valois debía de adaptarse a un aspecto bello a la hora de vestir ya que debería de marcar la pauta en la Corte y no dejarse llevar por ella: *“[...] cuando regrese no los llevaré, sino que volveré sólo con tijeras y telas para hacerme vestir a la moda que se lleve. La Reina le contestó: por qué decís eso, hija mía, si sois vos quien inventáis e imponéis las hermosas formas de vestir y, allí donde vayáis, la corte las tomará de vos y no vos de la corte. Y ciertamente cuando regresó nadie halló nada que decir de ella salvo lo mejor, hasta tal punto su gentil espíritu era capaz de inventar todo tipo de cosas hermosas”*. ÉDOUARD, S.: “Isabel de Valois, hispanizada en la corte de Felipe II”. En: COLOMER, J. L.; DESCALZO, A. (dir.): *Vestir a la española en las Cortes europeas (siglos XVI y XVII)*, VOL.2, Madrid, Ed. Centro de Estudios Europa Hispánica, D. L. 2014. pp. 237-260.

3. François Clouet, *Margarita de Francia, Reina de Navarra*. 1559. Tinta marrón y aguada, 297 x 213mm. Chantilly. Musée Condé ©.



4. Según François Clouet, *Diane de Poitiers, Duquesa de Valentinois*. Siglo XVI. Óleo sobre tabla, 64 x 54cm. Versailles, Châteaux de Versailles et de Trianon ©.

También cabía la posibilidad de optar por el vestido cerrado hasta el cuello. Otros cambios tenían lugar en las mangas, que podían ser amplias o abullonadas, pero la mayoría eran

de la misma tela que el traje y se llevaban ceñidas. El traje cambió hacia un escote no horizontal, sino rematado en punta y con gorguera abierta que permitía ver el comienzo del cuello.

5. Taller de François Clouet, *René de Rieux, Marquesa de Nesle*. Hacia 1560. Lápiz negro, 272 x 212mm. Chantilly. Musée Condé ©.



Los primeros meses de Isabel en la corte de Felipe II, Isabel alternaba los trajes españoles con los de estilo francés o italiano. En el primer retrato oficial de la Reina, hecho por Sánchez Coello en 1560, muestra a Isabel vestida a la moda francesa: traje hecho con seda brocada, abierto desde la cintura hasta los pies, por debajo lleva un cuerpo de damasco blanco de la misma tela que las mangas acuchilladas ornamentadas con cintas. El escote sigue la moda francesa y la gorguera es ocultada con una tela adornada con perlas que remata en un cuello de encaje que llega hasta las orejas⁵ (Fig.5).

⁵ ÉDOUARD, S.: "Isabel de Valois, hispanizada en la corte de Felipe II". En: COLOMER, J. L.; DESCALZO, A. (dir.): *Vestir a la española en las Cortes europeas (siglos XVI y XVII)*, VOL.2, Madrid, Ed. Centro de Estudios Europa Hispánica, D. L. 2014. pp. 237-260. Duarte Delacate, sastre de la Reina en ese momento, realizó varias sayas

La ropa que viste Isabel está confeccionada a su gusto; el lujo se muestra en las telas escogidas, en las joyas, en el tocado, y en los adornos del traje. La riqueza simboliza el *status* de la Reina, también representado por la arquitectura del fondo. La ropa transmite la pertenencia a un grupo social; la élite. En la Corte, las formas de vestir confluyen con la exhibición de poder y *status* social a través de la opulencia de las ropas o de los tejidos, y todo ello a pesar de que se promulgaban leyes que evitasen el caos entre clases⁶.

La Corte y las clases adineradas seguían sus propias tendencias, que no eran similares a las ropas regionales. En un mismo territorio existían gran cantidad de costumbres y de prendas de ropa. La aristocracia se diferenciaba de las clases populares por la presencia de códigos en el vestir, más o menos comunes a las clases altas cortesanas de Occidente. La aristocracia italiana, francesa, española e incluso nórdica, vestían ropa reconocible; pero los préstamos hacen que la tarea de reconocimiento se más complicada.

El traje se componía de una superposición de prendas: camisa, jubón con o sin mangas, saya; a continuación el vestido y, a veces, un manto o capa para las salidas. Los tejidos eran de seda, terciopelo, satén o brocados. La variedad guardaba relación con los complementos como los tocados, cuellos o mangas. Isabel vestía su cabeza con una diadema trabajada con perlas y piedras preciosas que preservaba el recogido (Figs.6 y 7). Isabel no aparece retratada con la toca de papos, la cual tapa las orejas y las sienes a través de dos abultamientos.

a la francesa, pero ninguna se corresponde a la que se ilustra en el retrato, al igual que tampoco los vestidos inventariados antes de salir de París.

⁶ **BERNIS, C.:** *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1962. p. 13. En el año 1515 una ley sancionaba, sin éxito, las ropas demasiado opulentas; y en 1534 se promulga otra ley que prohíbe llevar brocados de hilo de oro y de plata, así como sede, excepto el Emperador, la Emperatriz y sus hijos.

La hispanización de Isabel de Valois a través del vestido.

TRUEBA GIL, IDOIA.



6. Alonso Sánchez Coello, *Isabel de Valois*. Hacia 1560. Óleo sobre lienzo, 163 x 91,5cm. Viena, Gemäldegalerie, Kunsthistorisches Museum ©.



7. Atribuido a Sofonisba Anguissola, *Isabel de Valois*. Hacia 1561-1565. Óleo sobre lienzo, 206 x 123cm. Madrid, Museo Nacional del Prado ©.

Isabel de Valois optaba por escotes de gorgueras rígidas que tapaban el cuello, tal y como podemos ver en sus retratos; en donde la saya, además, está cerrada (Fig.8). En ocasiones las mangas eran confeccionadas con la misma

tela que el traje y con cierres entrelazados. En algunos inventarios las mangas simplemente trataban de transmitir el rasgo original del traje al influir una variedad de hábitos foráneos. El paso del traje francés al español se percibe en la forma del escote, que deja de ser abierto y con redondeces para subir hasta el cuello y rodearlo. La rigidez de la Reina Isabel respondía a un comportamiento moral.

La razón por la que algunos de sus acompañantes franceses fueron despedidos, residía en que Isabel debía de aprender las costumbres de la nueva casa que representaba y sólo de esta forma era posible. El aprender las costumbres también incluye la ropa, y la Corte española era concretamente sentimental al respecto de las formas y las apariencias. Los discursos moralizadores, aunque a priori no se piense, tuvieron muy en cuenta la indumentaria en vez de otros aspectos.

Destacan las palabras del humanista español Luis Vives sobre Catalina de Aragón, que pensaba que los adornos y la opulencia en la ropa tenían como objetivo seducir: *“la mujer no piensa hasta qué punto es cosa ligera y vana engalanase, adornarse y acicalarse tan cuidadosamente, vestir de modo tan suntuoso”*. Con el mismo ahínco consideraba *“que el ornato de las mujeres no debe ser el exterior, que consiste en el retorcimiento de los cabellos, en los adornos de oro, o en los ornamentos del vestido”*. Citando a los Apóstoles, Vives recomendaba que *“las mujeres usen de adornos honestos con recato y sobriedad, no cabellos retorcidos, con oro, piedras y trajes costosos [...]”*⁷.

8. Según Jorge de la Rúa, *Isabel de Valois*. Hacia 1570. Óleo sobre lienzo, 104 x 84cm. Madrid, Colección Várez Fisa ©.

En la Corte española imperaba la austeridad, y para un caballero francés de paso por Madrid durante el año 1564, la Princesa Juana era su mejor representante. Este viajero considera a Juana una *“hermosísima princesa de*



⁷ ÉDOUARD, S.: “Isabel de Valois, ...*Op.cit.* p.237-260.

majestuoso porte” que tenía por don principal la gracia, en un país en donde *“la gracia va siempre acompañada de majestad, y sobre todo la española”*. A pesar de vestir de luto le parecía bella y *“muy bien vestida, como corresponde a una mujer viuda, a la española, pues así vestía de ordinario”*.

La distinción de las telas no entraba en conflicto con la austeridad de quienes debían de dar ejemplo. El traje ayuda a revelar la moralidad de una persona. La decencia de una mujer viuda se manifestaba a través de ropas austeras, de la misma manera que la belleza de un alma cristiana debe de ser simbolizada a través de la indumentaria, sobre todo en una Corte tan ligada al catolicismo como la española. La opulencia francesa de Isabel podía pues, expresar su grandeza, resultar sorprendente, no ha sido conservada demasiada información para emitir una opinión negativa respecto a la indumentaria de la joven gala.

La Reina Isabel, al contrario de lo que pueden sugerir las pinturas, se vestía de forma sofisticada y poseía un ropero que le permitía cambiar su vestimenta a su antojo, siguiendo así la costumbre francesa. La comitiva que salió con ella de Blois en 1559 se componía de cientos de baúles que transportaban sus trajes y el de sus damas, además de su ajuar. Los emisarios enviados por Felipe II se aseguraron de que los enseres de Isabel fuesen correctamente conservados. A su salida de París se realizó un registro de los muebles de la futura Reina.

El inventario da cuenta de un lujo que está lejos de igualar el registro *post mortem* del año 1568. Ambos escritos no muestran la realidad, pues los adornos de sus vestidos no coinciden con el de los vestidos de las pinturas conservados. Isabel trajo camisas blancas de tela holandesa, una docena de sayas con faldas de ricos tejidos de satén blanco o carmesí, de terciopelo, a veces bordadas con oro y perlas, simulando el estilo italiano, aunque en las mangas se marcan las diferencias entre unos estilos y otros. También llevaba vestidos de seda y satén de colores vivaces, bordados de oro y plata, mantos, polainas, verdugados, guantes y botones.

La Casa de la Reina hacía compras de tejidos preciosos que servían para

confeccionar los trajes de la Reina y de los trabajadores de su Casa. El registro *post mortem* para la venta en subasta de las posesiones personales de la Monarca, iniciada en el año 1569 y finalizada en el año 1575, es aún más rico y pone en duda las leyes morales respecto a la sencillez en la vestimenta. Destacan las alhajas de todo tipo y de todos los valores; hallándose un diverso mobiliario, telas, pieles, etc.

Los coetáneos de Isabel han dejado numerosos escritos en los que dejan patente la variedad de la vestimenta de la Reina y la atracción que ejerció sobre ellos desde su llegada a la parte española de Navarra. Una Relación de Sucesos de 1560, describe la ropa de los viajeros, y como numerosas damas se apiñaban para admirarla, dando muestras de idolatría.

Ya instalada en su nuevo reino volvió a sus baúles para volver a vestir a la moda francesa: *Al día siguiente [de su llegada a Pamplona] la Reina (como le rogaba la Condesa) se vistió a la francesa, lo que las damas del país encontraron tan hermoso que desde entonces la Reina no se ha vestido de otra forma más que en una o dos ocasiones*⁸.

El día de su boda, Isabel “*salió vestida a la francesa, una saia de tela de plata mui ancha y ropa de lo mesmo aforrada en lobos cervales y su chapirón de terciopelo negro con muchas piedras y perlas y por joyas una cruz de diamantes mui ricos*”. La moda de ese momento en la Corte no respondía a reglas formales y obligadas, sino que mantenía espacios de libertad dentro de lo que era, la representación de una identidad y de un código cultural.

En sus sucesivas entradas en España, Isabel se mostró vestida a la española, escogiendo presentarse de esta forma antes sus súbitos como nueva Reina de España. Durante su enlace, su traje francés representa a su Casa de origen y el carácter diplomático del suceso. Este momento también representaba una ruptura con su antigua identidad y sin retorno a sus orígenes.

Tras su boda Isabel se mostró vestida a la española, y a veces lucía dos atuendos al día. Durante sus primeros años el color elegido para sus trajes era

⁸ ÉDOUARD, S.: “Isabel de Valois, ...*Op.cit.* p.237-260.

el negro, y utilizaba telas traídas desde Milán y Florencia. El aspecto francés de la Reina sólo fue mantenido durante una temporada, la de su hispanización, dando pasó a un estilo sofisticado, por sus influencias italianas, pero una moda ante todo española.

El primer año de reinado, Isabel adoptó las costumbres españolas, a pesar de no contar con un buen número de trabajadores franceses asumió el aspecto de una Reina española. De hecho el Embajador escribe a Catalina de Médici, madre de Isabel, lo siguiente: *“La Reina católica está tan acostumbrada y hecha ya al estilo del país, que parece no necesitar otra compañía y ayuda que la de los suyos”*⁹.

Isabel se hispanizó, pero seguía manteniendo esa volubilidad a la hora de vestir, no tanto en lo que respecta a la apariencia como a la riqueza, que no era bien vista en nuestro país. La rigurosa austeridad no parecía desalentarla, a juzgar por la coquetería que mostraba al engalanarse con alhajas y ricos tejidos, llegando a gastar considerables cantidades de dinero en ella o en hacer presentes¹⁰.

CONCLUSIÓN

Durante el siglo XVI se publicaron compilaciones de trajes, similares a la de François Deserps en el año 1564, que manifestaron la estrecha relación que existe entre la indumentaria y las tradiciones en la representación de una identidad común. La ropa permite situar fronteras entre regiones, revelando las diferentes tradiciones a la hora de vestir de una zona a otra, ya que la ropa burguesa alemana es diferente de la ropa burguesa francesa. Deserps hace hincapié en el parecido de las tendencias: una mujer francesa puede ser similar a la italiana; estableciendo así un estándar. Los dibujos hacen énfasis en la ropa, percibida como el elemento de una identidad común establecida por normas y valores.

⁹ ÉDOUARD, S.: “Isabel de Valois, ...*Op.cit.* p.237-260.

¹⁰ ÉDOUARD, S.: “Isabel de Valois, ...*Op.cit.* p.237-260. En Bayona le regala a su hermana de doce años, Margarita de Valois, un rico traje, quizás confeccionado en base a las modas españolas, de satén rojo con bordados dorados, perlas, piedras preciosas y un cinturón a la española.

En la Corte la apariencia de la Reina no es ajena a esta función identitaria ya que tenía como responsabilidad representar a un Estado a través de su indumentaria que debía de estar dotada de sentido. Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia, y Catalina de Medici, todo aquello que personificó -sus orígenes, su hispanidad adquirida a través de su matrimonio con Felipe II y sobre todo su magnificencia-, fue expresada en su vestimenta

BIBLIOGRAFÍA

DUBOST, J.F.: “Le simple corps de la reine de France au debut du XVII^e siècle”. En: **POUTRIN I.; SCHAUB M.K. (dirs.):** *Femmes et pouvoir politique. Les Princesses d’ Europe XV^e-XVIII^e siècle*, París, Editions Bréal, 2007.

GARCÍA BARRANCO, M.: “La Casa de la Reina en tiempos de Isabel de Valois”. *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*. 2002, nº29, pp.85-107.

ÉDOUARD, S.: “Isabel de Valois, hispanizada en la corte de Felipe II”. En: **COLOMER, J. L.; DESCALZO, A. (dir.):** *Vestir a la española en las Cortes europeas (siglos XVI y XVII)*, VOL.2, Madrid, Ed. Centro de Estudios Europa Hispánica, D. L. 2014. pp. 237-260.

BERNIS, C.: *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1962.